



Ayuntamiento de Villamayor de Santiago (CUENCA)

CALIFICACIÓN URBANÍSTICA EN SUELO RÚSTICO DE RESERVA
(MENOS DE 10.000 HABITANTES)

Castilla-La Mancha



ANUNCIO EN EL TABLÓN DE EDICTOS DEL AYUNTAMIENTO

Se hace público que en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha nº 84 de fecha 4 de mayo de 2021 y en el periódico Las Noticias de Cuenca (semana del 30 de abril al 6 de mayo de 2021) se ha publicado el siguiente anuncio.

"AYUNTAMIENTO DE VILLAMAYOR DE SANTIAGO

"Con fecha 3 de febrero de 2021 se publicó en el D.O.C.M. nº 22 anuncio de este Ayuntamiento, sobre exposición pública del expediente de calificación y licencia urbanística para la ejecución del proyecto de Instalación Fotovoltaica de 999,68 kW conectada en m.t. (20 kv) a la red de distribución, solicitado por D. David Risueño Martínez. Con fecha 16 de abril de 2021, el promotor ha presentado nuevo documento en el que se describen los cambios realizados en el proyecto que fue expuesto.

Según la nueva documentación técnica presentada, la parcela afectada por la instalación es: Polígono 33 Parcela 10

Las parcelas afectadas por la infraestructura de evacuación son: 34, 9009, 37, 36 y 29 del polígono 10 y carretera CM-200.

De conformidad con el artículo 64.5 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística aprobado por el Decreto Legislativo 1/2010, de 18 de mayo y con el artículo 43.5 del Reglamento de Suelo Rústico aprobado por el Decreto 242/2004, de 27 de julio, el expediente queda sometido a información pública por plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Diario Oficial de Castilla-La Mancha* y en el Periódico Las Noticias de Cuenca, a efectos de que se formulen cuantas observaciones y alegaciones se estimen convenientes.

Durante dicho plazo el expediente podrá ser examinado en las dependencias municipales, de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas.

Asimismo, estará a disposición de los interesados en la web de este Ayuntamiento www.villamayordesantiago.es"

En Villamayor de Santiago, a 4 de mayo de 2021.

EL ALCALDE,

José Julián Fernández Sánchez

